



REQUISITOS

1. Ser estudiante universitario de grado o posgrado en otro país.
2. Estar debidamente matriculado en una universidad fuera del país.
3. Llenar obligatoriamente el formulario en línea.
(www.sedesol.gob.hn/becas)
Solo para estudiantes fuera del país.
4. Tener índice académico igual o mayor de 80% o equivalente a evaluación de su universidad.

DOCUMENTOS OBLIGATORIOS

1. Constancia de matrícula del grado o posgrado que estudia.
2. Título del último grado académico obtenido.
3. DNI revés y derecho.
4. Pasaporte vigente escaneado completo.
5. Constancia bancaria emitida por el banco: cuenta de ahorro en Lempiras a nombre del estudiante.
6. Recibo público del lugar de residencia en el país donde estudia.
7. Visa de estudiante o carnet de residencia vigente en el país donde estudia.